

Podremos utilizar el enlace para acceder a la aplicación y ver que ha cambiado el estado de la propuesta de pendiente a modificar.

Propostes de Projecte Final d'Estudis

Reforma integral del edificio de la EPSEB

Titulació	Enginyeria d'Edificació
Estudiant	Silvia [REDACTED]
Director	Silvia [REDACTED]
Estat	Pendent acceptació director/s (Director projecte demana modificacions)

[Veure la proposta](#)

En abrir la propuesta podremos ver el comentario del director o directora del trabajo sobre las modificaciones a realizar.

Comentaris del Director

Comentaris dels Directors de la proposta

Silvia [REDACTED]

- Faltan los planos del edificio (02-03-2011 12:38:11)

[Abandonar propuesta](#) [Enviar al director del projecte](#)


[Tornar a l'inici](#)

En este punto podremos modificar la propuesta o ampliar la información y volverla a enviar al director o directora del trabajo para su revisión o bien, siguiendo nuestro propio criterio abandonar esta propuesta, lo cual implica que queda abandonada con carácter general.

Rechazar la propuesta

En el caso que el director o directora rechaze la propuesta, esta pasa al estado de rechazada y podemos consultar sus comentarios accediendo a la misma.

La aplicación envía un mensaje al estudiantado con la información de rechazo.

Acceptación del director o directora del trabajo

En el momento en el cual el director o directora acepta la solicitud, esta pasa a la disposición de la comisión que debe valorar la propuesta (excepto las propuestas de CTE, que van directamente al director o directora de la EPSEB). En el caso de ser modalidad Prácticum (convenio con empresa) antes de llegar a la comisión se revisa la documentación para comprobar que se cumplen todos los requisitos.

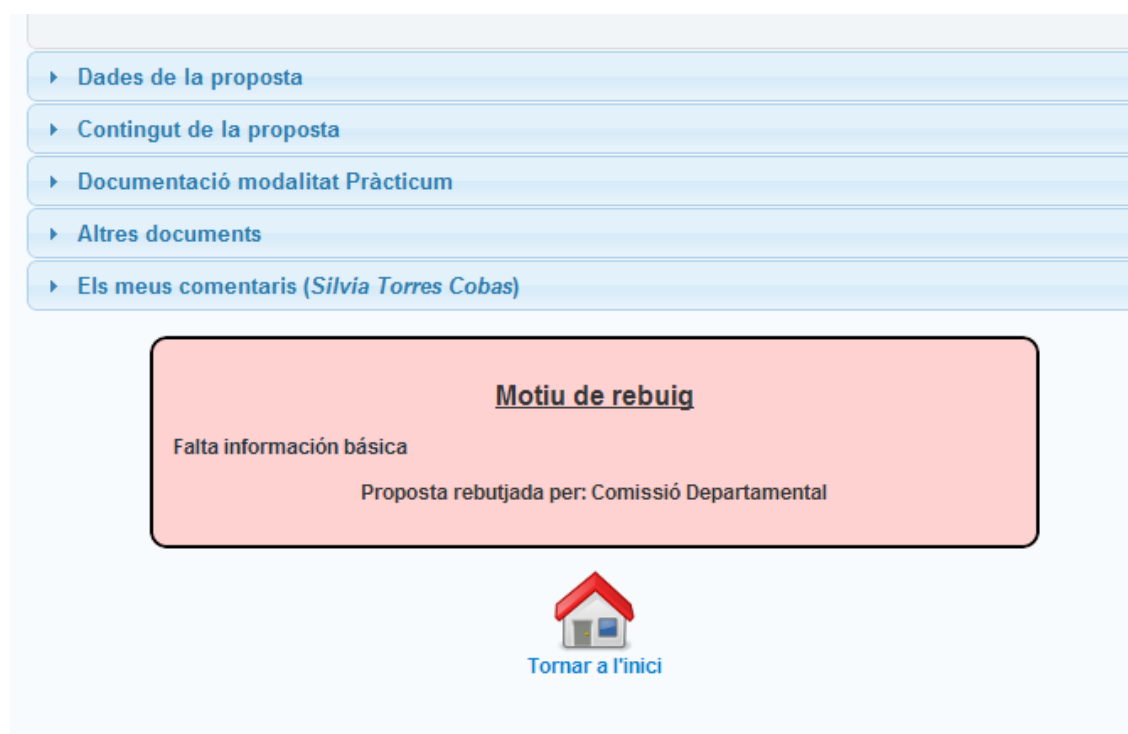
En el caso del Prácticum que no cumpla los requisitos se solicitará la modificación de la propuesta y el proceso volverá al inicio antes que haya validado por el director o directora del trabajo. El director o directora y el estudiantado serán informados mediante un mensaje de correo. En el caso de Prácticum con convenio específico se deberá entregar en la oficina de atención al estudiante el convenio, que está disponible en el web de la Escuela con la firma y el sello de la empresa antes de la aprobación del director o directora del centro.

Otra excepción son las propuestas que se integren en un DAC, que antes de pasar a la comisión son revisadas por el responsable correspondiente que tiene las opciones de aceptar, rechazar o solicitar modificaciones. Sea cual sea la decisión, tanto el estudiantado como el director o directora son informados.

Comisión (excepto en las propuestas de CTE, las cuales van directamente al director o directora de la EPSEB)

La comisión tiene las mismas opciones que el director o directora del trabajo.

Rechazar la propuesta: quedará anulada y no se podrá volver a presentar. El trabajo quedará anulado y se podrá consultar como rechazado. El motivo del rechazo debe ser notificado. Al estudiantado y a los directores o directoras del trabajo se les envía un aviso en el correo electrónico informándolos.



▶ Dades de la proposta

▶ Contingut de la proposta

▶ Documentació modalitat Pràcticum


▶ Altres documents

▶ Els meus comentaris (Silvia Torres Cobas)

Motiu de rebuig

Falta informació bàsica

Proposta rebutjada per: Comissió Departamental


Tornar a l'inici

Realizar modificaciones: En el caso que la comisión considere que se han de realizar cambios o ampliar la información, recibiremos un mensaje de correo y podremos consultarlo accediendo a la propuesta.

En este punto también podremos modificar la propuesta o ampliar la información y volverla a enviar al director o directora del trabajo para su revisión o bien, siguiendo nuestro propio criterio abandonar esta propuesta, lo cual implicaría que queda abandonada con carácter general.

Aceptación de la propuesta: En este caso el trámite sigue su curso y queda a la espera de la aceptación del director o directora de le Escuela.

Recibiréis un mensaje con el siguiente formato:

Como estudiante de la siguiente Propuesta Final de Estudios, te comunicamos que el director o directora de la EPSEB la ha aceptada y ya está **Inscrita y Aceptada**.

Podéis consultar las fechas de matrícula en <https://genwebv4.upc.edu/epseb2/ca/informacio-academica/tfg-tfm/temporalitzacio-i-calendari>.

Si se trata de una propuesta compartida con otro estudiantado, se deben matricular las dos dentro del periodo establecido a tal efecto; en caso contrario se dará de baja la propuesta en el vuestro expediente y deberéis volver a iniciar todo el proceso.

La matrícula solo se puede formalizar en la secretaría de la Escuela, excepto si coincide con alguno de los periodos de matrícula por internet, que también se podrá formalizar en la e-Secretaria. Si ya tenéis una matrícula formalizada este cuatrimestre, deberéis hacer una modificación de matrícula de manera presencial en la secretaría de la Escuela.

Podéis consultar la información en la e-Secretaria.

Podéis consultar la normativa en <https://genwebv4.upc.edu/epseb2/ca/informacio-academica/normatives>

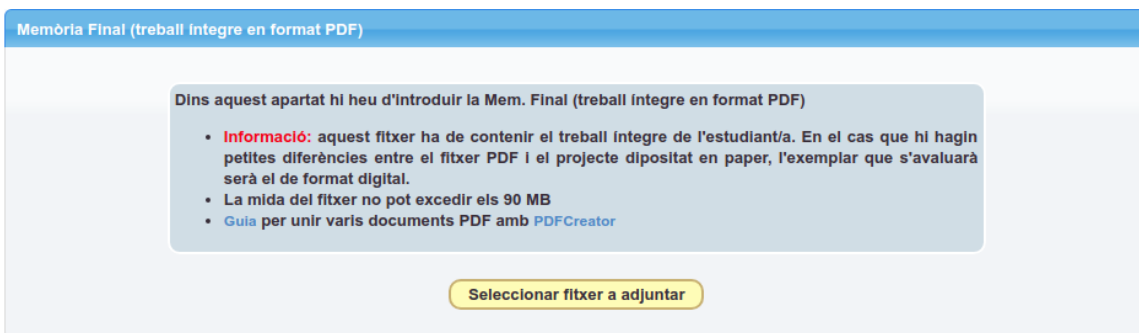
Podéis consultar la informació en la [e-Secretaria](#).

- **Título:** Levantamiento topográfico del pantano de Sau
- **Titulación:** Enginyeria Tècnica Topogràfica
- **Estudiante:** Silvia XXXXX XXXXXX

Hacer clic [aquí](#) para acceder a la aplicación (*necesario estar validado en la Intranet de la Escuela*)

Una vez la propuesta ya esté como inscrita y aceptada en Prisma deberemos de realizar la matrícula en la secretaría del centro.

Una vez realizada la matrícula, en la aplicación de los trabajos dispondremos de un nuevo apartado para introducir el fichero que incluya la memoria final con el resumen y los anexos del trabajo.



Aquí se podrá añadir los borradores de la memoria final y una vez comprobado el archivo que tenemos en la aplicación es el definitivo **deberemos de marcarlo como Memoria definitiva.**



En el momento de marcarlo como Memoria definitiva, el director o directora del trabajo recibe un mensaje y tiene acceso al fichero para realizar su revisión.

Tanto en el caso que sea aceptada o el director o directora del trabajo solicite modificaciones, recibirán un e-mail comunicando la resolución:

Como estudiante de la siguiente Propuesta Final de Estudios, te comunicamos que la memoria final ha sido aceptada.

- **Título:** Estudio de la estabilidad de la Sagrada Familia
- **Estudiante:** Silvia XXXX XXX
- **Titulación:** Máster universitario en Edificación

Hacer clic [aquí](#) para acceder a la aplicación (*necesario estar validado en la Intranet de la Escuela*)

A partir del visto bueno de la memoria, el director o directora del trabajo ya puede realizar el informe de seguimiento. Una vez hecho, se debe depositar el trabajo en la conserjería del centro.

Defensa

Para finalizar, se asigna el tribunal de defensa y posteriormente la fecha/hora y la sala. Las personas implicadas (estudiantado, directores del trabajo y tribunal) recibirán los mensajes con la información pertinente.

Primer mensaje

Como estudiante de la siguiente Propuesta Final de Estudios, te comunicamos que tienes asignado el siguiente tribunal:

Título: Reforma aeropuerto del Prat

Titulación: Ingeniería de Edificación

Estudiante: XXXX XXXX XXXX

Tribunal

Presidente/a: XXXXX XXXX XXXXX

Vocal: XXXXX XXXX XXXX

Vocal: XXXXXX XXXXX XXXX

Hacer clic [aquí](#) para acceder a la aplicación (*necesario estar validado en la Intranet de la Escuela*)

Segundo mensaje

Como estudiante de la siguiente Propuesta Final de Estudios, te comunicamos que ya tiene fecha y aula asignada para la defensa:

- **Título:** Estudio reforma escuela aparejadores
- **Estudiante:** XXXX XXXXX XXXX
- **Titulación:** Ingeniería de Edificación
- **Aula:** 1.5
- **Fecha y hora:** 17/02/2012 a las 12:00 horas

A través de este [enlace](#) podréis acceder a la aplicación (*debéis validaros en la intranet de la Escuela*)

Y ha solamente queda la defensa...

¡Buena suerte!